

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E:

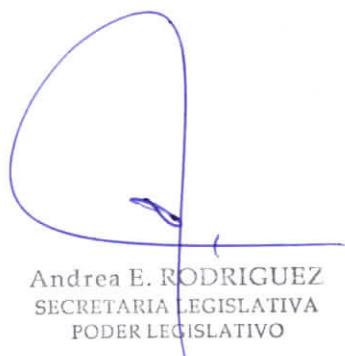
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la sobresaliente actuación y consagración como Campeón Nacional, categoría C20 masculino, del Club Atlético Casa Magallanes, en el Torneo Nacional de Clubes Zona Sur, organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), realizado en la ciudad de Río Grande entre el 18 y 23 de agosto del corriente año.

Artículo 2º.- Destacar el esfuerzo, compromiso y dedicación de los jugadores VÁZQUEZ Thiago Lionel, DAGUERRE Tiziano Sebastián, ROGEL Álvaro Leonel, MEDINA Facundo, SARA Ignacio Nahuel, VELEZ Luciano Nazareno, BELIZAN CARIAGA Lautaro Jorge, GONZÁLEZ Mateo, GODOY MENESSES Héctor Joaquín, LÓPEZ CONTRERAS Enzo Valentín, CARUSO Leonel, CAMACHO BENDITA Juan Andrés, ARROYO Thiago, VARGAS BRUN Guillermo, TORALES Mateo Ezequiel, cuerpo técnico y dirigentes, DT - PEREYRA Daniel Ezequiel, AC - VELAZQUEZ Alejandro Javier, DEL - TOLEDO Jorge Ornar, KIN - VELEZ, Diego.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 233 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo